



# Evaluación y Aseguramiento de la Calidad

Matrimonios y Divorcios

JUNIO · 2025

# Introducción

01



# INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Estadística es el instrumento a través del cual se establecen las directrices para la generación y provisión de datos estadísticos oportunos y de calidad, que hacen posible la planificación nacional. La información estadística ayuda a la preparación, diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas a nivel nacional, enfocadas a erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza en el territorio nacional, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población para acceder al Buen vivir (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016).

El Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC como ente rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional, establece y hace efectivo el cumplimiento de las directrices, políticas, normas y estándares de la producción estadística, en este sentido trabaja en el fortalecimiento de los registros administrativos con fines estadísticos, por lo que, anualmente se publica los datos estadísticos de matrimonios y divorcios. Esta información se obtiene a través de las inscripciones que se realiza en las Oficinas del Registro Civil a nivel nacional; por tanto, esta estadística es el resultado de la labor conjunta realizada entre el INEC, la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación DIGERCIC y Corporación Registro Civil de Guayaquil.

La información de esta publicación se refiere a la ocurrencia de los hechos vitales en las vidas de sus poblaciones, magnitud de la población que cambia su estado civil. El registro de inscripción se lo realiza en las oficinas de Registro Civil a nivel nacional y se continúa produciendo información de acuerdo a las necesidades de esta temática.

A través de la información de las estadísticas es posible conocer y analizar la tendencia que ha tenido los matrimonios y divorcios en Ecuador, cuyo instrumento de recolección es el formulario diseñado para cada uno de estos hechos vitales, los cuales se han modificado de acuerdo a la estructura del año de investigación 2024.

El presente documento metodológico se elaboró de acuerdo al Modelo de Producción Estadística, en el cual consta de los siguientes capítulos: planificación, diseño y construcción, recolección, procesamiento, análisis, difusión y evaluación. En cada uno se explica detalladamente la metodología del Registro Estadístico de Matrimonios y Divorcios 2024.

# Antecedentes

02

# ANTECEDENTES

“La información estadística oficial es esencial para el desarrollo del Ecuador, y en particular para mejorar las condiciones de vida de la población, en la medida que permite sustentar el diseño y formulación de las políticas públicas y decisiones privadas”. Por tal motivo, es preciso que todas las variables que contiene el formulario de matrimonios y divorcios deben estar correctamente registradas y que las mismas no vengán omitidas para la investigación con fines estadísticos.

La producción de estas estadísticas se enmarca dentro del ámbito de las Estadísticas Vitales y, por lo que se puede conocer en base a los Anuarios físicos que reposan en la Institución que la investigación de hechos vitales comenzó desde el año 1954 en conjunto con nacimientos. Desde esa fecha, la investigación se ha ejecutado de forma continua, con modificaciones en la cobertura temática de la investigación, cobertura geográfica, tabulados, formato de presentación de publicaciones.

Desde 1976, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la cooperación prestada por las oficinas dependientes de la Dirección General de Registro Civil, viene procesando y publicando de manera anual y continúa la información de Matrimonios y Divorcios con una cobertura a nivel nacional, Además, en ese año, se elabora el primer anuario de matrimonios y divorcios separada la información de las otras operaciones de estadísticas vitales, en el que se publicaron datos estadísticos con desagregaciones por grupos de edad, mes, lugar de residencia de los contrayentes/divorciados.

En la actualidad, además de los datos estadísticos que se investigan se publica información sobre reconocimientos que se obtiene a través de las inscripciones que se realiza durante el año de investigación en todas las Oficinas del Registro Civil del país; por tanto, estas estadísticas son el resultado de la labor conjunta realizada entre el INEC, la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC) y Corporación Registro Civil de Guayaquil, Instituciones que proporcionan la información básica para que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) realice los procesos de producción.

# Evaluación e Indicadores de Calidad

03

# EVALUACIÓN

Con el objetivo de asegurar la calidad de las estadísticas de matrimonios y divorcios, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) realiza anualmente una evaluación de los registros administrativos que constituyen la base de dichas estadísticas. Las fuentes primarias de información utilizadas en este proceso son la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, así como la Corporación Registro Civil de Guayaquil.

Para evaluar las estadísticas se elabora un proceso de validación variable por variable para verificar tanto la consistencia de la base de datos como la consistencia conceptual de la información.

## ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El Aseguramiento de la Calidad es transversal a las fases. Este proceso tiene como objetivo robustecer la calidad de la información estadística oficial producida por el SEN y generar una cultura de mejora continua en las entidades productoras de estadística. La calidad de los insumos estadísticos es de vital importancia debido a que todos los sectores de la sociedad hacen uso de esta información con la finalidad de dar respuestas a las necesidades sociales mediante la formulación y evaluación de políticas públicas.

Esta fase se encuentra fundamentada en los tres componentes del Código de Buenas Prácticas Estadísticas:

1. Entorno institucional.- Conjunto de factores legales y organizativos que contribuyen a la credibilidad y eficacia en la producción estadística nacional.
2. Proceso estadístico.- Conjunto de procedimientos necesarios para producir estadísticas oficiales.
3. Producción estadística.- Conjunto de resultados generados a partir de un proceso estadístico, los mismos que deben ser accesibles a los usuarios.

Es necesario establecer métodos que aseguren mínimos estándares de calidad que permitan valorar el cumplimiento, y de esta forma plantear acciones encaminadas a robustecer la calidad de las estadísticas, brindando transparencia en la producción, credibilidad a productores e incrementar el uso de la información estadística oficial.

Para el Aseguramiento de la Calidad, el INEC ha definido los siguientes métodos:

- La Autoevaluación de Calidad Estadística: es el método inicial de análisis y evaluación de la calidad estadística, que busca concientizar a productores de estadística acerca de sus fortalezas y debilidades en materia de calidad, como también incentivar la generación de acciones de mejora.

- La Certificación de Calidad Estadística: tiene como objeto analizar y valorar el cumplimiento de los requisitos de la calidad de las operaciones estadísticas en base a lo establecido en el Sistema de Certificación de la Calidad de las Operaciones Estadísticas definido por el INEC.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- SSB (2008) Statistics Norway's Business Process Model. Oslo: Statistisk Sentralbyrå.
- INEC (2010) Modelo de Procesos Estándar. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEC (2013) Programa Nacional de Estadística. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEGI (2010) Modelo de Procesos Estándar. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**INEC**

Buenas cifras,  
**mejores vidas**



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador